Año II. Alicante 19 de Mayo de 1880. Núm. 301

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 19 de Mayo de 1880.

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Es cosa por demás sabida, que la reaccion hace esfuerzos inauditos para anular todas las libertades que aun subsisten, y que tanto han costado conquistar. Para ello, no perdonan medio, ni se dan momento de reposo, y tal vez y sin tal vez, sea la libertad de conciencia lo que con más empeño combaten. No nos sorprende, siempre fué así la escuela absolutista ó neo-católica; aparentemente, toda humildad y uncion evangélica; pero en el fondo, el ódio hácia la libertad en sus múltiples manifestaciones. Hoy dia, gracias á la condescendencia de los gobiernos conservadores, ese espíritu de intolerancia se traduce en violentos artículos y en actos tan incalificables como los de Huesca, de que se ha ocupado toda la prensa. Empero, veamos lo que es la libertad de conciencia. Entendemos ahora por *conciencia*, el sentimiento íntimo que se tiene de la verdad ó bondad de tal ó cual religion. Es una necesidad para el hombre ser religioso, y lo es naturalmente, pues en ello consiste su grandeza, su felicidad y su inefable consuelo; de modo que este es el cimiento de la sociedad.

Nos parece que no pecamos de difusos en lo de definir, y aun así, nos asalta la duda si saldrá *El Semanario Católico* diciendo que no sabemos lo que escribimos, y volviendo á nuestro propósito, diremos tambien que la mayor parte de los hombres profesan una religion comun, aun cuando solo sea esteriormente. De esta nuestra afirmacion puede sacar un gran partido el Sr. D. Vicente Calatayud, Director del *Semanario* y que firma los artículos del *Eco* sobre la civilizacion moderna, para ponernos de vuelta y media; porque naturalmente se le ocurrirá decir que el siglo XIX con ser como lo describimos, seria hipócrita é irreligioso. Ya vé que nos adelantamos á sus objeciones, mas no crea que de argüir así el Sr. Calatayud, lograria convencernos, ni convencer á nadie; puesto que es ya sabido que cuando mas opresion hay en un pueblo y mas se persigue y coharta la libre manifestacion de las ideas, tanto mas cunde la mala semilla, y hay mas supersticion y fanatismo. Delante de las leyes cada uno debe quedar juez supremo de la verdad de la religion que practica, y de la falsedad relativa de las otras. Burlamaqui, en sus Elementos de Derecho natural cap. 2, libro 2.°, establece con razon, que cada uno tiene un derecho natural y primitivo de elegir la religion que le parezca verdadera, y los demás hombres están obligados á respetar este derecho.

Y es muy justa y puesta en razon esta manera de pensar por mas que los ultramontanos la nieguen y cojan el cielo con las manos, como decirse suele, contra los que asi tenemos la desgracia de pensar. Lejos de intimidarnos ni cohibirnos diremos, supuesto que es un deber del hombre tener una religion razonable y digna de Dios, no podrá renunciar sin crimen al derecho natural de examinarla con libertad de conciencia, pues si renunciase se veria en la imposibilidad de desempeñar sus deberes con respecto á Dios. Hora es ya, de arrancar la careta á esos falsos apóstoles de una idea que se llama *borregos de Cristo*, y no tienen inconveniente en lanzarse al campo arma al brazo promoviendo la guerra civil, que creen ser religiosos con asistir á la novena, rezar el rosario y proclamarse de *motu propio* católicos por autonomasia. Ni esto convence á nadie ni mucho menos, el que quieran imponer una creencia religiosa. La sociedad solo puede obligar á los ciudadanos á que respeten los derechos de los demás é imponer el castigo á los infractores.

Así entendemos nosotros la libertad de conciencia, otra cosa es la imposicion y la rechazamos ¿por qué digasenos?—¿qué perjuicio hago yo á mis conciudados en no creer lo que ellos creen?—¿en qué soy culpable? No será esto mentir delante de la ley, sino rendir homenaje á la verdad que es anterior á las leyes de los hombres, es rendir homenaje á Dios usando de la razon que para nuestra ilustracion nos ha dado.

Otro dia examinaremos la cuestion respecto al hombre mismo.

De una correspondencia fechada en esta capital, que publica *El Comercio Español* intresacamos los significativos párrafos que siguen y que hacemos nuestros en todas sus partes, puesto que encierran una gran verdad: á saber, que nuestra querida Alicante está abandonada sin que haya quien procure mirar por su porvenir:

« . . . .

Ha causado gran extrañeza en Alicante que el Gobierno central en sus reformas económicas y administrativas quiera perjudicar esta provincia, ora suprimiendo el hospital militar, que tanta falta hace, ora pagando un crecido alquiler para un edificio con destino á oficinas de Aduana Económica (ó Hacienda pública) y otras, que con dicho alquiler y en pocos años se podria hacer uno de planta. Parece que nuestra Sucursal del Banco, segun he oido decir, proyecta introducir la economía de los alquileres que ahora paga en sus dependencias, haciendo construir un edificio propio para la misma Sociedad.

Vengamos á la cuestion.

Tambien ahora se piensa rebajar la preponderancia de la Aduana de Alicante (cuando es una de las que mas beneficios rinden al Estado), suprimiéndola de la habilitacion para introducir por nuestro puerto azúcares mascabados y mieles con destino á la refinería. Es de advertir que esto se proyecta cuando las casas respetables de Rostchild y Fourcade hermanos están construyendo dos grandes refinerías para petróleo en los extremos mas distantes de la ciudad y orilla del mar.

Todo el mundo se ha sobrecogido de temor al ver lo que nos pasa. Las corporaciones provincial y municipal, la prensa de todas opiniones y el comercio han elevado súplicas al Congreso ó á las Córtes para que á nuestra Aduana se le incluya en el número de las *agraciadas*.

A mi parecer, tenemos ya el fracaso que llevarán todas cuantas peticiones se hagan; porque Alicante está *abandonada*, no tiene influencia en las altas regiones gubernativas, y falta union y entusiasmo (ó amor pátrio) para protegerla de tantas calamidades.

Ahora que las Córtes se hallan reunidas, conviene recordar que el llamado *impuesto de guerra* es inútil cuando la paz reina en todas partes. Que con su continuacion en los presupuestos se aumentan los gastos todos para realizar operaciones mercantiles y en los trasportes por ferro-carril, ya que la empresa de M. á Z. A. no quiere bajar sus tarifas.

Tambien se deberia rebajar el recargo sobre la correspondencia pública por Correos y los tributos en general.

¡No digo más!..»

El discurso pronunciado por el general Salamanca contra la totalidad del presupuesto del ministerio de la Guerra, discurso en el que empleó seis horas, continúa siendo el tema de muchos comentarios, sobre todo esta parte, que copiamos fielmente del extracto:

«El año 1868 no habia mas que el cuerpo de Alabarderos con 50 plazas más y el presupuesto era menor, porque no habia las gratificaciones que hoy cobran todos los oficiales mayores; no habia más que 23 músicos, mientras hoy hay 40. Hoy dia el sueldo de alabardero es mayor que el de un sargento primero de ejército, y el soldado del escuadron de Guardias del Rey tiene mayor sueldo que un sargento primero de un arma.

¡Son real y efectivamente, cuerpos de la casa

real? Pues yo no me meto en que se les asignen 1.800, 2.000 ó 10.000 pesetas, pero que la casa real, á quien sirven, les pague como quiera.

Y al llegar á este punto—era de esperar—la campanilla presidencial le atajó el camino.

—«Señor diputado—díjole el de Toreno—la casa real en estas materias no puede querer ni deja de querer; los presupuestos son de la nacion, y el gobierno es el único responsable al proponer cada uno de los gastos é ingresos del presupuesto.

El Sr. Salamanca: Yo no combato más que al gobierno; pero en adelante variaré de frase y diré que lo pague quien debe pagarlo.»

Cortamos de *La Provincia*:

«Nosotros podemos decirle á quien ignora ó pretende ignorarlo, que hasta moderados de ayer militan hoy en el posibilismo. Y no decimos esto porque nos cause estrañeza, sino para demostrar que los partidos no son hoy lo que fueron ayer, ni mañana serán lo que son hoy.»

El diario ministerial tiene unas cosas que ¡ya! Señora *Provincia*, vos tan comedida, tan pulcra, tan prudente ¿y lanzais esas indirectas? ¡Loado sea Dios! qué dirá á esto *El Graduador*, ese periódico batallador, amigo de hacer historia y de cantar las glorias de su partido; lo menos que replicará será (lo estamos viendo) que *La Provincia* es una calumniadora y que no probará lo que dice. Reflexionando sobre este nuevo cambio de táctica de *La Provincia*, se nos ocurre preguntar—¿qué es esto?—¿qué se oculta tras esa actitud enérgica—¡ah, ah! ¿algun resentimiento personal de los Maestres? Porque recordamos que, aunque ministerial *La Provincia* y *El Graduador* de oposicion, han marchado de acuerdo en muchas ocasiones, y la Diputacion Provincial hoy rudamente atacada por *El Graduador*, no se la ha censurado por nada durante meses enteros.

¡Oh, misterios de la política!

Como quiera que el asunto del dia es el proyecto de fusion de las izquierdas dinásticas, creemos muy oportuno reproducir lo que á este propósito dice *El Liberal* de ayer:

«En el asunto que ha hecho recobrar movimiento á la política en estos últimos dias, es decir, en el proyecto de fusion de las izquierdas dinásticas, hubo ayer una especie de tregua, pues ya ni por un momento puede ponerse en duda que de la reunion de aquellas minorías resultará un acuerdo importante.

Pero si la cuestion de ideas que entraña el propósito de las oposiciones monárquicas no mereció, por innecesario, nuevo exámen, en cambio fué objeto de empeñada discusion la actitud de los grupos y personas mas significadas que tienden á fusionarse.

Prescindiendo de unos y otras, por el momento, debemos consignar en primer término, que la tendencia de las oposiciones dinásticas ha sido acogida con marcadas muestras de simpatía por los demás elementos que figuran en la izquierda de los Cuerpos Colegisladores.

Para dichos elementos, la fusion significaria una legítima esperanza de que el gobierno que la representase no cerraria los caminos legales de la propaganda, dándoles, además, la seguridad de poder moverse dentro de aquella órbita sin quedar sujetos á las irritantes exclusiones dictadas por el Sr. Cánovas del Castillo.»

A este propósito dice *La Nueva Prensa*:

«La opinion del Sr. Romero Robledo, segun algunos colegas, que no porque se realice la fusion de las oposiciones dinásticas, han de alcanzar estas el poder, á no comprobarse, en un período de seis ú ocho meses, que la fusion es *sólida, inquebrantable y capaz* de gobernar y administrar *ordenada y regularmente* el país.

La opinion romerista, parece que satisfizo á los demás compañeros, lo cual quiere decir que el Sr. Cánovas no *recomendó* todavía á los constitucionales, ni piensa hacerlo en seis ú ocho meses.

Entonces pueden las oposiciones pactar la fusion sin precipitarse, porque tiempo ha de sobrarles.»

Hé aquí los términos en que el corresponsal de un diario da cuenta de sus informes:

«La gran cuestion política de que tanto viene hablándose y cuyo tratamiento ha sido por demás laborioso, por efecto de los encontrados intereses que se han cruzado en su camino, preséntase hoy en vias de una solucion satisfactoria, segun la atmósfera que se respira esta tarde en el salon de conferencias.

Asegúrase que los jefes de las minorías monárquico-dinásticas de procedencia liberal, es decir, constitucional, centralista y campista, han convenido celebrar una reunion que deberá tener lugar en uno de los primeros dias de la inmediata semana, para dar lugar á que regresen á Madrid todos los senadores y diputados de los tres bandos citados que se encuentran fuera, y á quienes á última hora se les ha comunicado esta especie de acuerdo y se les encarece el inmediato retorno.

En dicha reunion se planteará la cuestion de refundicion de los tres expresados bandos en un solo partido.

Esto es lo que hay de efectivo en el asunto. Respecto á jefatura corren diferentes versiones; unos quieren y mantienen la de Sagasta y otros la de Posada Herrera. Los inconvenientes que pueda ofrecer esta diversidad de pareceres se espera salvarlos con la alteza de miras de que parecen poseidos todos los que han de concurrir á la resolucion que ha de tomarse. Como todo depende de los acuerdos que se tomen en dicha reunion, claro es que es muy aventurado cuanto se dice sobre el particular.

Dícese que si la refundicion de que se trata, y Martinez Campos gestiona activamente, llega á ser un hecho, el general está resuelto á apoyarla con sus servicios, lo mismo en la península que fuera de ella.»

La cuestion de jefaturas. Hé aquí lo que siempre hará dar al traste con todas las fusiones ó coaliciones que en este país se proyecten.

Nosotros creemos que la fusion de que se trata fracasará por lo mismo.

¡Y cómo se reirá Cánovas de los impotentes esfuerzos de sus adversarios para derribarle!

El precio del aceite en los principales mercados y centros productores es el siguiente: Sevilla á 41'24 rs. arroba; Jaen á 42; Málaga á 41'50; Ubeda á 38; Córdoba á 38; Tarancon á 44; Arganda á 43; Daimiel á 40'50; Santander á 47, y Linares á 41.

Los cosecheros, almacenistas y extractores de Málaga, han elevado una exposicion al gobierno, suplicando se gestione cerca del gobierno de S. M. Británica, para que se conceda que á todos los vinos del Sur de España se les considere de igual graduacion para el pago de los derechos, ya que no es posible modificar la escala alcohólica.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Alcoy 16 de Mayo de 1880.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Repito á V. las gracias por haber insertado en su ilustrado diario mi carta fecha 7, y le suplico se sirva dar cabida en el mismo á las siguientes líneas.

Yo no sé qué opinion se habrá formado el público de lo que ocurre en esta ciudad respecto á las cuestiones religiosas y del proceder injusto, por no decir otra cosa, que conmigo y mis correligionarios se observa: mas es lo cierto que *El Serpis* ni está dispuesto á admitir un comunicado mio, ni á hacerse cargo de nada que huela á protestante, á no ser que ese olor pueda perjudicarme. Solo así se comprende que no haya querido decir una palabra respecto al cadáver de un protestante que contra toda justicia y derecho ha sido inhumado en el cementerio católico, con la insigne mala fé por parte de ciertas personas, de mermar la importancia que tiene el protestantismo en esta ciudad.

El Serpis es un diario que segun su programa ha venido al estadio de la prensa para defender los intereses de esta localidad y ser fiel cronista de cuanto ocurra en la ciudad del *Pardalot*. Cualquiera diria al observar su injustificado silencio que los intereses de los protestantes no son tan atendibles como las de otras agrupaciones aunque sean carlistas; ó que lo que sucede á los protestantes no son hechos dignos de figurar en la crónica local!

¿No dijo *El Serpis* que el cadáver del fogonista muerto el dia 4 á consecuencia de un hecho que todos hemos lamentado, habia sido reclamado por mí por pertenecer á la religion Evangélica? ¿por qué, pues, no dice á sus lectores las razones que han tenido los *Reverendos cleros* de esta ciudad para admitir el cadáver de un hereje en su cementerio? ¿O considera *El Serpis* que sus lectores no tienen derecho á saber lo que aquí pasa, ni él la obligacion de narrarlo? ¡Qué singular es esto y qué misterioso á la vez!

¿Qué consideracion ó respeto puede tenerse á un diario que tan abiertamente condena con la suya la conducta de toda la prensa europea cuyo distintivo es la imparcialidad?

Yo acuso al diario *El Serpis* no á las personas encargadas de confeccionarlo. Son dos entidades bien distintas que no en todo están conformes. Hay entre ellas diferencias radicales. Tales cosas podrian decir los redactores, que temblarian las columnas de *El Serpis* y se derrumbarian estrepitosamente. Este temor arredra á los redactores; espantados, hacen el mudo y el sordo y cuanto hay que hacer, Comprenden como el que mas que están dando pruebas de una pusilanimidad sin igual, pero confian en la apología verbal que de ellos están dispuestas á hacer las personas que los conocen.

Sin embargo, ¿debe darse por satisfecha la redaccion de *El Sérpis* con una apología que no traspasa los límites de los «muros alcodianos»? ¿Cumple con su mision periodística permitiendo se forme mal concepto de su diario y del pueblo á quien representa?

La verdad es que *El Serpis* quisiera ser lo que no es y no se atreve; y á fé mia que debiera atreverse y ganaria con ello. Amigos de la libertad, del bien, de la imparcialidad, sus redactores sostienen una lucha interna que algun dia concluirá. Acosados por una publicacion incalificable no aciertan á tomar un rumbo fijo y determinado.

La Revista de Alcoy, semanario neo, con ribetes á lo jesuita y fondo á lo Maquiavelo, llama á *El Sérpis* IMPÍO y otras frioleras, escudado en la opinion de su *ilustrísima* el Sr. obispo de Plasencia, por el solo hecho de publicar escritos de autores cuya ortodoxia es dudosa. Insultado, abierta ó embozadamente, por la *Revista*, *El Sérpis* enmudece y no se acacha para recojer el guante que una mano alevosa le arroja al rostro.

La Revista cuenta con *grandes elementos* de vida; defiende una causa GRANDE, y las *gentes influyentes* le *prestan* su apoyo. Luchar contra ella sería malquistarse con esas *influyentes gentes*. Declararse contra la *Revista* seria quedarse con 25 suscritores, cuando hoy cuenta con más de doscientos. De esto no le cabe duda á *El Sérpis* y si no desmiéntalo, que yo me encargo de presentarle pruebas irrecusables. ¿Qué consigue la redaccion de *El Sérpis* con su conducta de contemplaciones? Nada, porque no inspira confianza á unos ni á otros.

Es cierto que la *Revista* le llama estimado, apreciable, querido colega, pero esto no es más que trampantojos, como diria Quevedo—una veleidad muy propia de los neos que nunca se atreven á enseñar la mano con que tiran la piedra. La enemistad existe apesar de las apariencias, y el dia que riñan será cosa de taparse los oidos. *La Revista* por su parte ya hubiera echado el quien vive á su *caro colega*, pero teme.... ponerse en ridículo, porque sabe que los de *El Sérpis*, puestos entre la espada y la pared, no le guardarian consideracion alguna.

Ahora se comprenderá por qué se niega *El Sérpis* á recibir los comunicados del Pastor protestante.

En cambio publica escritos que hablan muy poco en favor de este pueblo. La Sociedad Mercantil Alcoyana se queja en *El Serpis* de haberse propalado por la ciudad el rumor de que dicha sociedad la componen los protestantes, y comprendiendo que este calificativo los perjudicaria en sus operaciones mercantiles, consignan una solemne protesta.

Comprendo que entre los zulús pudiera ser perjudicial profesar la religion A. ó B. pero no en un pueblo que como este tiene pretenciones de venderse por civilizado. ¿Qué tienen de comun la religion y el comercio? Esto es el colmo de la mas grosera y denigrante estupidez! Qué acaso no está el comercio del mundo entero en manos de protestantes? Los gobiernos de las naciones católicas ¿no toman dinero prestado de los protestantes y hasta de los judíos? Los papas y cardenales no depositan sus tesoros en el Banco de Lóndres—banco de la nacion mas hereje del mundo?

Si á mí me dijesen que no comprara ni vendiera á fulano porque era católico, creeria loco ó imbécil al que me lo aconsejara.

Volvamos á la cuestion principal. En Huesca se exhuma el cadáver de una católica porque no pudo su familia costearle el entierro, y en Alcoy se exhuma el cadáver de un protestante, sin entierro y sin dinero y atropellándolo todo. Y entretanto que esto se hacia, prohibíase la entrada á un Evangélico en el cementerio, porque iba á profanar con su pisada la tierra sagrada!

Insisto pues, en lo dicho: *El Campo santo católico* de Alcoy ha sido *profanado* con el cadáver de un *protestante*.

Y en su consecuencia pido que se ponga este epitafio en la tumba del fogonista: Juan Picó y Colomina *vivió y murió protestante*.

De V. affmo. S. S.

C. S. Benoliel.

Pastor evangélico de Alcoy.

GACETILLAS.

REVISTA MUSICAL.

(Continuacion.)

Mi amigo Écuo es un taimado. Júzguen ustedes y se convencerán de q... el adjetivo es propio y justo.

No há mucho, díjele, sobre poco más ó menos:

«Querido Écuo: esta seccion que á mi me agobia y apesadumbra, te pertenece. Conságrale, de vez en cuando, tu diserta y galana pluma y mi agradecimiento será eterno »

Y el Sr. Écuo, poniendo en olvido que juntos hemos oido con resignacion las alharacas que contra el liberalismo del año 33 tenía á bien permitirse nuestro catedrático del musa-musæ; que nos encubríamos nuestras faltas cuando el de matemáticas nos sorprendia leyendo «La Desesperacion» de Espronceda ó alguna novela de Fernandez y Gonzalez; y que juntos, con estrepitoso bullicio, iniciábamos las algaradas escolares, burla mi amistad y cual mariposa voluble se posa un dia en *La Provincia*, otro en *El Graduador*, más tarde en *El Eco*, prestándoles encanto con sus puros y nítidos reflejos, y abandona á sus propias y escasas fuerzas á La Union Democrática. ¡Ingratitud monstruosa! ¡Oh! pero, juro vengarme.

Si señor, me vengaré. Han de saber Vds. que es bien contentadizo el tal Ecuo, y que su revista de ayer es un trabajo apologético desde el alfa hasta el omega: plácemes á la empresa (¡me escamo! ¿si será socio el revistero?) elogios á los cantantes, á la orquesta, al director y á todos. Y la verdad es, que si bien la empresa se ha hecho acreedora á la estimacion del público, la ejecucion de *El Anillo de hierro* no merece tal prodigalidad en las alabanzas, sin que el hablar asi sea desconocer el mérito de cada uno de los artistas que en su ejecucion tomaron parte.

Hace nueve años tuve el inefable placer de oir á la Sra. Cortés, y la que entonces era cantante aventajada, es hoy consumada actriz y una de las tiples que dan vida y alientos á nuestro teatro lírico-dramático. De elegantes y finos modales, de voz dulce y armoniosa, de simpática figura, es una artista que desde el primer instante se apodera del ánimo del espectador y le fascina.

Como actriz es digna de los mayores encomios; su voz dá mayor realce á los sonoros versos de Zapata, produciendo una armonía deleitosa, ora cuando enardecida por el amor nos muestra su alma apasionada, ora cuando en la lucha de afectos encontrados llora su infortunio. Con qué fuego, con qué varonil entereza, esclama, en la primera escena con su amante pescador,

Mi padre me romperá
Pero no me doblará.

Es preciso verla y oirla para apreciar lo que vale la Sra. Cortés. Como cantante su mérito sube de punto; emite la voz con pureza é igualdad de timbre, ataca las notas agudas con facilidad suma, frasea con gusto y su voz robusta y potente espresa en frase melódica los mas tiernos sentimientos.

Alicante se enorgullece de contar entre los hijos de su provincia á la Sra. Cortés.

Y á propósito; cuando veais en el teatro hombres de rostro abotargado, sombrero de anchas alas, holgados pantalones y en fin, con la vestimenta propia del que vive en un pueblo, no os estrañeis de su infantil embobamiento: son los paisanos de la tiple que vienen á solazarse oyéndola y á participar de sus triunfos.

No pueden ser tan completos y acabados mis elogios al tratar de las demás partes de la compañia. El Sr. Banquells es un artista de gran talento, de envidiables facultades, pero su diccion es premiosa y su voz desigual en el registro de bajo, propio de dicho artista; sin embargo, el Sr. Banquells es irreemplazable en una lista de compañia, dado el abatimiento en que se encuentra nuestro teatro lírico.

El Sr. Pons canta con afinacion, con facilidad, y su voz, flexible y de timbre agradable, se atempera mas á las romanzas que á los alegros de fuerza.

La Sra. Baeza fué cantante; hoy es una escelente característica ó dama matrona y como tal merece un concepto altamente honroso y un puesto distinguido en nuestra escena: si su fama no estuviera sólidamente cimentada, daríasela grande el desempeño del papel de aya de Margarita. Reciba nuestra simpática paisana mi más entusiasta felicitacion.

Los señores Rojas y Atilano Solano son, el primero, un estimable tenor cómico y el segundo un barítono inválido.

Ahora bien, con tan desiguales elementos, con un director como el Sr Vidal que á pesar de sus vastos conocimientos se empeña en que la orquesta ahogue las voces de los cantantes, que descuida el imprimir á las piezas musicales el colorido tan necesario á los fines del arte, y que permite que el metal envie una comision de *moros* á la embajada Marroquí, ¿ha podido tener una ejecucion perfecta *El Anillo de hierro*? De manera alguna. Mucho hay que aplaudir, pero algo queda que enmendar, y cuando se trata de una empresa espléndida, que cuenta con el favor del público y con los éxitos más lisongeros, no debemos ser tan tolerantes los revisteros, con objeto de que las obras se ensayen convenientemente y no se precipite su representacion.

No quiero apelar para justificar mis quejas á la ejecucion que ha obtenido *Marina*: el numeroso público que asistió á este espectáculo manifestó en diferentes ocasiones su desagrado, y á la empresa toca evitar que esto suceda en lo sucesivo.

* * *

El Sr. Arribas comienza ahora su carrera: posée grandes facultades y si estudia le auguramos un brilante provenir.

* * *

¿Quién es Écuo? me preguntaron anoche.

Écuo es pariente por afinidad del arte musical y por consanguinidad del arte poético.

Un Ilegal.

VARIEDADES.

AGRICULTURA.

Poda del olivo.

Si todos los árboles y arbustos se dejasen vegetar á su arbitrio sin que la mano del hombre modificase su desarrollo, éstos prosperarian más por un lado ó por otro, predominando siempre las yemas productoras de hojas y siendo insignificantes las de frutos, y aunque estas los produjesen siempre serian exiguos y no llegarian á madurar.

Pero el hombre, por experiencia, desde los primeros tiempos, ha comprendido que á esta clase de vegetales es de necesidad, con objeto de obtener utilidad al hacer las plantaciones, disminuir las yemas productoras de hojas y aumentar ó dar las necesarias de flores para que le den el fruto, si bien unos y otros son indispensables.

Este es, pues, el objeto de la poda ó limpia, ya anual, ya bienal, que debemos practicar en los arbustos ó en los árboles; y circunscribiéndonos al olivo, por ser la época oportuna en que debemos hacerlo, expondremos sucintamente, por no permitirnos más nuestro periódico, algunos apuntes que deben tener presentes los podadores.

Ante todo debemos sentar por principio que todas las operaciones de esta clase no deben ser rápidas, no debe exigirse la prontitud en la ejecucion, pues de hacerlo así y sin inteligencia ni reflexion podria acarrear grandes pérdidas al propietario, y destruirle, quizá en una hora, un capital grande y costoso, hecho tal vez al cabo de muchos años.

Los profesores de medicina y cirugía, con todos sus conocimientos científicos, su larga práctica y meditacion profunda, nunca se atreven por sí solos á decidirse por cortar á un individuo alguno de sus miembros, sin acompañarse de otro ú otros ántes de resolver si se amputará ó no.

Pues en los vegetales, que son, como nosotros, séres organizados vivos, sucede lo mismo. Siempre, en esta localidad, vemos encomendada la operacion á manos prácticas que, sin conocimiento de la organizacion del vegetal, sin saber de qué parte del suelo puede obtener mejor su alimento, porque las ramas se lo dirán sin profundizar en la tierra; sin tener conocimiento de la composicion del terreno, mal pueden sentenciar y menos ejecutar la destruccion de la parte de una planta; para, segun su concepto, hacer producir mas frutos, amortizando quizá su cuantioso capital adquirido.

Para ello, pues, el ejecutor de esto debe ser reflexivo ántes de decidirse, como vulgarmente se dice, dar tres vueltas alrededor de la planta para tener en cuenta, no sólo su forma, porque esta es la que principalmente tenga que variar, si así le conviene, porque la savia se ha inclinado á un punto que, desprovista de ramas, puede el trabajador hacerlas producir en aquél y regularizar el ascenso y descenso de ella, sino tener muy en cuenta y estar en espectacion del desarrollo por tal ó cual otro, para completar la operacion en los años sucesivos.

Demos por su puesto que las operaciones de cultivo y abono se ejecuten conformes y en sus épocas oportunas, las cuales consideramos nosotros como coadyuvantes á la poda, pues si con ésta le sangramos, preciso es darle los alimentos necesarios para que no decaiga; sin embargo que á veces convendria, por su estado pletórico, verificar la una y disminuir tambien la otra.

Segun algunos autores, la forma especial del olivo es la cónica ó piramidal; pero con objeto de presentar mayor superficie al aire, y que la respiracion del vegetal sea más precoz, se le da forma de embudo, constituyendo dos extensiones que el sol y el aire se pongan en contacto con ellas y que absorban al uno y respiren el ácido carbónico del otro.

SECCION LOCAL.

Administracion principal de aduanas de la provincia de Alicante.

Anuncio.

El dia 21 del actual á las 12 de su mañana y en el local de esta Aduana, se procederá á la venta en pública subasta del bergantin «Corina» y demás enseres existentes en el mismo, cuyo inventario está formado por los peritos nombrados al efecto y su tipo de subasta, es el de 13.100 pesetas 63 céntimos, segun disposicion del Excmo. Sr. Director general de aduanas, estando dicho buque surto en el puerto de Ibiza.

Puede para mas pormenores verse el anuncio expuesto en esta Aduana, y el publicado en el «Boletin Oficial» de la Provincial.

Alicante 17 Mayo 1880.—El Administrador de la Aduana, *L. de Villalobo.*

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 37 palmos.—Pared descubierta 90 id.—De cieno 69 id.—Entra media hila floja.—Sale 1 hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 de Mayo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho y media.—La zarzuela *Jugar con fuego.*

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza, para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núms. 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De camóhigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Fleheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras.— Teteras.— Plumeros.— Bujías.— Hules.— Gutaperchas.— Peines.— Batidores.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.— Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquísimos de Chipre. Rosa Turca.— Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Caczot.— Kananga.— Champaca.— Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.— Florida legitima.— Champaca.— Ilang y lang, Ateniense.— Aceites.— Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

PREPARADO Y PERFECCIONADO

POR

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

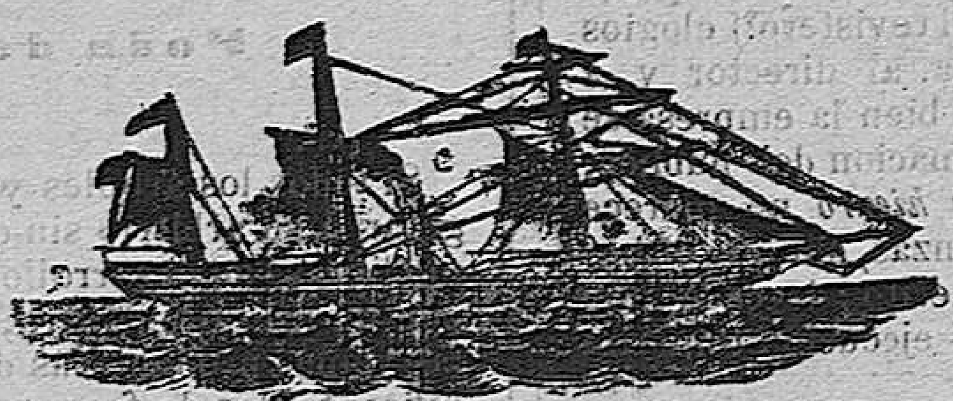
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA	PROVINCIA
MASSILIA	LUTETIA
TOURAINE	SYRIA



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge-Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Garé Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

GELATINOSO DE NELSON

preparada por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

TESORO DEL PECHO

Ó

ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, réuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, en las principales farmacias de España.